

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Acta Número:	001
Fecha de inicio de la reunión:	25 de mayo de 2023
Fecha de terminación de la reunión:	25 de mayo de 2023
Hora de Inicio:	09:30 a.m.
Hora de Terminación:	10:05 a.m.
PARTICIPANTES	
Proponente 1: FUNDACION UNIDOS HACIA UN MEJOR DESTINO "UNMEDES" Dr. Jorge Andrés Baquero Vanegas: Director Ejecutivo. Dra. Dayana Marcela Carvajal Castaño: Evaluador Financiero Dr. Juan del Campo Gómez: Evaluador jurídico. Ing. María Victoria Ruiz Prieto: Evaluador técnico	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	
Desarrollar audiencia de adjudicación y apertura de sobre económico dentro del proceso de selección PC-ESAL-003-2023, cuyo objeto es "ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DE VILLA DEL ROSARIO QUE PROMUEVA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA."	
TEMAS PROGRAMADOS (Orden del día):	
Agenda: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo.2. Instalación de la audiencia3. Presentación de los participantes en la diligencia.4. Socialización de los informes finales de las evaluaciones a los proponentes5. Intervenciones del comité evaluador.6. Intervención del proponente y/o terceros.7. Comunicación de la adjudicación.8. Cierre de audiencia.	
TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día):	
Desarrollo: <ol style="list-style-type: none">1. Inicia la audiencia el Dr. Jorge Andrés Baquero Vanegas, director Ejecutivo, quien procede a leer el objeto del proceso e inicia con la presentación del orden de la Audiencia, se realiza verificación de los oferentes que se postularon dentro del proceso.2. Se hace la presentación de los evaluadores jurídico/técnico/financiero3. En la misma medida se hace llamado a los oferentes para verificar su asistencia a la diligencia al proceso en mención: Proponente FUNDACION UNIDOS HACIA UN MEJOR DESTINO "UNMEDES" con NIT 900245671-9, representado legalmente por CARMEN ELENA URBINA MERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 60.317.496, ASISTIO a la presente en la diligencia.4. Se da la palabra a los evaluadores jurídico/financiero/técnico para que en la misma medida hagan sus observaciones y requisitos habilitantes frente al oferente presentado en la propuesta.	

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Lo anterior teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, con fundamento en el informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de criterios de selección, así como la presente acta de adjudicación.

La decisión de adjudicación que antecede se formalizara mediante acto administrativo, decisión que se entiende notificada al oferente favorecido, que tiene el carácter de irrevocable y obliga a la entidad y adjudicatario, salvo las prescripciones que se establecen en el artículo 9° de la ley 1150 de 2007.

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

Dayana Marcela Carvajal Castaño
DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

Jorge Andres Baquero Vanegas
JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Evaluador Técnico/Director Ejecutivo